 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 4 de 6
FORMATO: AVISO		

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: **Angela María Sanchez Orjuela, Edna Liliana Vargas, Luisa Fernanda Rojas Roa, Claudia Alejandra Cumaco Gomez, Lorena Padilla, Flor Mery Sanabria y María del Pilar Tique Malambo** del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta.

**EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

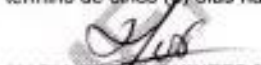
- 26. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
- 27. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
- 28. Porque la dirección es incorrecta _____
- 29. La dirección no existe _____
- 30. El destinatario desconocido _____
- 31. No hay quien reciba la comunicación. _____
- 32. Cambio de domicilio _____
- 33. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 8550, 17669, 10025, 13918, 17619, 17630, 21641.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 12 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.


MARIA ECENA QUINTERO
 Subdirectora Local de Bosa

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 19 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

	ELABORO	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1
FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS		

Bogotá D.C. Marzo 9 de 2017

Señora

MARIA DEL PILAR TIQUE MALAMBO
 DG 56 B SUR No.82 A – 10 HATO NUEVO
 Teléfono: 3222705532
 Ciudad.

SDIS
 Orig:1406000:SUBDIRECCION LOCAL BOSA
 Dest:MARIANA DEL PILAR TIQUE
 Asun:RESPUESTA
 Fecha:17/03/2017 06:20 PM Fd:1 Anx:0
 Ref:SAL-21641 RpA:ENT-8844

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar
 Referencia: ENT-8844 del 27/02/2017

Respetada señora: Maria Dei Pilar Tique Malambo

Atendiendo el oficio de la referencia en el que solicita: "...el retiro de ámbito familiar e ingreso a un jardín.". Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información se establece que su hija LINDA MARILU GARCIA TIQUE, se encuentra egresada de la modalidad Ámbito Familiar y con estado: En atención, es decir activa en el Jardín Javier de Nicolo desde el 06/03/2017.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


RICARDO LEÓN PERALTA
 Subdirector Local para la Integración Social
 Secretaria Distrital de Integración Social

21-03-2017
 Jurd. C.

Proyectó: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14 RA

Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia CA

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. **Gracias**

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbieldi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social